



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.453.r /

MAT.: APRUEBA CONVENIO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
RADIOGRAFÍAS DE TÓRAX.

Laja, 14 de mayo de 2015

VISTOS:

- 1.- Convenio de Prestación de Servicio entre el Servicio de Salud Bio Bio – Hospital de Laja y la Municipalidad de Laja – Departamento de Salud, de fecha 14 de mayo de 2015.
- 2.- Convenio Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) Municipal .
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, convenio de prestación de servicios entre el Servicio de Salud Bio Bio-Hospital de Laja y la Municipalidad de Laja – Departamento de Salud, Radiografías de Tórax.
- 2.- **AUTORÍZASE** a la Municipalidad de Laja, a transferir al Hospital de Laja, un aporte de hasta \$ 985.302.- (Novecientos ochenta y cinco mil trescientos dos pesos), para dar cumplimiento al Programa Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** imputar el gasto del presente Decreto Alcaldicio a la cuenta N° 2152204999, Otros del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)